
Estrategia operativa de la campaña contra ácaro rojo de las palmas, 2018



SANIDAD VEGETAL

ESTRATEGIA OPERATIVA DE LA CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS

2018

Estrategia operativa de la campaña contra ácaro rojo de las palmas, 2018

1. Nombre del proyecto

“Campaña contra el ácaro rojo de las palmas”

1. Población objetivo

Predios agrícolas cultivados con palmáceas hospedantes del ácaro rojo de las palmas que se encuentren en zonas bajo control fitosanitario y en áreas sin presencia cercanas a éstas.

2. Antecedentes

Con base en la Norma Internacional de Protección Fitosanitaria No. 8 el ácaro rojo de las palmas *Raoiella indica* es considerado como una plaga de importancia cuarentenaria que cuenta con una gran diversidad de hospedantes entre los que destacan 42 especies de palmáceas, 7 de musáceas y 4 de heliconias, asimismo, es reconocida en algunos países del hemisferio oriental como una severa plaga del follaje del cocotero, además de incidir de forma particularmente negativa en la producción de plátano y diversas especies de palmas ornamentales.

Derivado de lo anterior, el ácaro rojo representa una seria amenaza para el campo mexicano, ya que se tienen establecidas a nivel nacional 303,788 hectáreas de cocotero, plátano, palma de aceite y palmas ornamentales, las cuales conforman una producción de 3.3 millones de toneladas y cuyo valor se estima en 9,021 millones de pesos (SIAP, 2016), razón por la cual es indispensable establecer medidas fitosanitarias que favorezcan la detección y control oportuno de *R. indica*.

Durante el 2017, se lograron atender 17,341 hectáreas muestreadas, de las cuales se determinaron los niveles de infestación y con ello se atendieron 1,878 focos con lo cual se logró cumplir el objetivo de la campaña “bajar los niveles de infestación promedio por debajo de 80 individuos/cm², en los estados de Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán”.

3. Estatus fitosanitario

Actualmente la plaga está distribuida en 190 municipios de los estados de Campeche, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán, entidades en las cuales la plaga se reporta únicamente en 6,367 hectáreas dedicadas a la producción comercial de cocotero, plátano y palmas ornamentales, lo cual representa el 2.1% de la superficie agrícola establecida a nivel nacional.

4. Problemática por causa del problema fitosanitario

En México existen 303,788 mil hectáreas de palma de coco, palma de aceite y plátano, dichos cultivos se ven afectados por la plaga ácaro rojo de las palmas, y debido que esta se encuentra distribuida en el 2% de la país, es importante mantener bajos los niveles de infestación en viveros y predios agrícolas, este último de no atenderse se vería afectada la producción de palma de coco, especie más susceptible a la plaga.

Estrategia operativa de la campaña contra ácaro rojo de las palmas, 2018

5. Justificación de las actividades con base a la normativa

Las actividades de la campaña estarán encaminadas al control de la plaga de acuerdo a lo establecido en la Ley federal de Sanidad Vegetal, la Norma Internacional de Protección Fitosanitaria No. 8 y las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación vigentes.

6. Objetivo

Contribuir a la reducción del nivel de infestación del ácaro rojo de las palmas.

Favorecer la protección de los cultivos hospedantes eros del ácaro rojo de las palmas. en una superficie de ____ hectáreas.

7. Actividades técnicas a realizar

Para llevar a cabo el cumplimiento de las acciones de la campaña, en cada Estado se contará con un coordinador de proyecto fitosanitario o responsable de campaña, profesionales de proyecto y auxiliares de campo, para el caso de estos últimos, cuando por necesidades de la campaña se requiera nuevas contrataciones, éstas serán eventuales. Asimismo, la programación de jornales estará en función de la disponibilidad de recursos y solo será para el control de focos de infestación. los cuales en caso de ser contrataciones nuevas deberán programarse como eventuales. El personal que opere la campaña estará distribuido en las zonas de atención donde esté presente la plaga.

Se delimitarán áreas de atención, asignando a un técnico por cada área o los que se requieran dependiendo de lo disperso o concentrado de los sitios. El técnico en su área asignada realizará o promoverá la realización de las acciones de la campaña de manera homogénea.

Las acciones a realizar serán exploración, muestreo, control de focos de infestación, diagnóstico y entrenamiento.

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Exploración	Observación de hospedante	Hectáreas
	Observación de hospedante (repetición)	Hectáreas
	Observación de hospedante	Sitio
Muestreo	Muestreo	Hectáreas
	Muestreo (repetición)	Hectáreas
	Muestreo	Sitio
Control de focos de Infestación	Control de focos	Foco
	Seguimiento a los focos	Foco
Diagnóstico	Toma de muestras	Muestra
Entrenamiento	Pláticas a Productores	Evento

Estrategia operativa de la campaña contra ácaro rojo de las palmas, 2018

Exploración. Consistirá en realizar recorridos en predios o sitios negativo a la plaga, tanto en las áreas sin presencia como en las zonas bajo control fitosanitario, observando hospedantes en búsqueda de síntomas sospechosos provocados por el ácaro rojo de las palmas —al ver síntomas sospechosos se realizará la revisión para determinar la presencia de la plaga la cual se llevará a cabo con ayuda de una lupa—. Esta acción servirá para detectar oportunamente a la plaga y/o emitir alertas al productor. En los municipios sin presencia del ácaro rojo de las palmas se podrán establecer sitios de exploración en lugares estratégicos de áreas urbanas como parques, jardines, clubs deportivos, campamentos y albergues recreativos, así como en las principales vías de comunicación donde existan hospedantes.

Muestreo. Servirá para determinar los niveles de infestación de la plaga. Esta actividad acción se deberá dirigirse a huertos comerciales y viveros positivos al ácaro rojo. Una vez que como resultado del control ya no se detecte la plaga se pasará a realizar exploración. Los datos de esta acción se podrán usar para emitir alertas al productor.

Control. Una vez detectada la plaga se llevará a cabo el control de la misma. Los métodos de control que se usarán para el combate del ácaro rojo de las palmas son el químico y el cultural.

Cultural

En el caso de las palmáceas, se llevará a cabo la poda de las hojas basales de la planta, las cuales deben incinerarse o enterrarse, de ser necesaria la movilización del material vegetativo contaminado éste deberá depositarse en bolsas de plástico, a fin de reducir el riesgo de dispersión de la plaga.

Químico

Se procederá a realizar la aplicación foliar de un acaricida que haya demostrado efectividad biológica contra *Raoiella indica* y que cuente con registro ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a los 30 y 60 días después de la primera aplicación se repetirá el tratamiento químico, cuidando que cada aspersión se efectúe con ingredientes activos de diferente modo de acción. En el caso de que se continúe detectando la plaga en los predios que ya han sido tratados, se continuará con aplicaciones mensuales de acaricida hasta que se elimine el brote de la misma.

Diagnóstico. Cuando derivado de la exploración, en aquellos municipios donde no este confirmada la presencia de la plaga, se observen ejemplares sospechosos a *Raoiella indica*, se procederá a coleccionar muestras de estos especímenes, los cuales serán depositados en un vial o frasco como los de ampollita con alcohol al 70%.

Las muestras serán enviadas junto con los formatos establecidos para este fin al Laboratorio de Entomología y Acarología del Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria de la Dirección General de Sanidad Vegetal o alternativamente a Laboratorios Aprobados por la SAGARPA, para su identificación taxonómica pertinente.

Estrategia operativa de la campaña contra ácaro rojo de las palmas, 2018

Entrenamiento. El personal técnico llevará a cabo pláticas a productores de plátano, cocotero, palma de aceite y palmas de ornato, con el fin de dar a conocer la estrategia operativa de la campaña, así como temas referentes a la biología, hábitos e identificación de la plaga. Por otra parte, para fines prácticos, se considerará importante seleccionar un predio para hacer demostraciones *in situ* al productor sobre el control del ácaro rojo. Asimismo, se brindará asesoría técnica y acompañamiento para fomentar la participación del productor.

Indicadores. Se utilizarán los siguientes indicadores:

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Porcentaje de superficie con nivel de infestación promedio por debajo de 80 individuos/cm ²	$\frac{\text{Hectáreas logradas}}{\text{Hectáreas programadas}} \times 100$	%
Porcentaje de focos de infestación controlados	$\frac{\text{Focos de infestación controlados} \times 100}{\text{Focos de infestación existentes}}$ $\frac{\text{Focos de infestación controlados} \times 100}{\text{Focos de infestación detectados}}$	%
Porcentaje de superficie en la que se favorece la protección de la producción	$\frac{\text{Superficie protegida}}{\text{Superficie programada a proteger}} \times 100$	%